



Puente Democrático

Documentos

Año XI Número 45 - 10 de abril de 2013

De la solidaridad existente entre gobiernos a la solidaridad necesaria entre sociedades

¿Asistiremos calladamente las sociedades latinoamericanas al derrumbe de parte de las democracias del Sub Continente? ¿Registraremos inmovilizados la re-edición de la salvaje violación de los Derechos Humanos, la politización de la justicia, la caída del principio de la separación y autonomía de los poderes públicos? ¿El fin de la alternabilidad como contenido material de los procesos políticos? Es menester entonces que nuestras sociedades, en la medida de las posibilidades de organización que poseemos, que afortunadamente no son pocas, nos organicemos en función de la constitución de una para-diplomacia relacionada que ponga como eje de su acción el intercambio, la información, la solidaridad, la denuncia, la observación crítica de nosotros mismos, el estudio, la construcción de puentes entre las diversas sociedades nacionales.

Por Alejandro Oropeza G

Este Documento es una adaptación de la presentación realizada por el autor en el Foro Democrático sobre Relaciones Internacionales y los Derechos Humanos: La visión europea y latinoamericana, el 24 de enero de 2013 en Santiago de Chile.



Puente Democrático es un programa del Area Apertura y Desarrollo Político del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL), cuyo objetivo es la promoción internacional de las libertades civiles y políticas.

Es de todos sabido que la evolución de los procesos de consolidación y de rutinización de las democracias en América Latina cíclicamente tropieza con obstáculos que, en oportunidades, no sólo detienen dichos procesos sino que hacen que retrocedan e involucionen. En líneas generales, muy generales, nos permitimos apreciar en el Sub Continente una propensión, tendencia en mejores términos, a la retoma o reinicio de procesos de consolidación democrática, una vez superados los terribles autoritarismos vividos a todo lo largo del Siglo XX. Pero, sobrenada un legado de estas experiencias, compuesto por factores objetivos y subjetivos; materiales e inmateriales, siendo los más peligrosos, por lo presente en el subconsciente colectivo los segundos, es decir, los subjetivos o inmateriales. Entre estos, según los investigadores Saúl Sosnowski y Roxana Patiño, debemos considerar los siguientes:

- La impunidad
- La corrupción
- El cinismo contagioso
- El manoseo de la justicia
- El desenfreno por alcanzar un marginal protagonismo primermundista.

Estos elementos se encuentran presentes en el propio tejido cultural de los sucesores del poder, en los líderes políticos entonces ya, o con ropaje, democráticos. Pero, para la población, para los amplios sectores de la población, la delimitación de su apreciación respecto de los procesos de inicio, consolidación y rutinización de la democracia, va de la mano del entorno inmediato, de la satisfacción y atención de las necesidades y problemáticas emergentes, en donde quizás, los Derechos Humanos que supongan ejercicio de libertades ciudadanas no poseen una jerarquía relevante; ello nos lleva a apreciar que en estos amplios sectores poco importa de qué tipo de sistema político provengan los satisfactores de tales necesidades, bien de la democracia o de sus enemigos. Y como bien nos enseñaba el maestro Norberto Bobbio, en democracia la emergencia de la demanda es fácil y su satisfacción difícil, en regímenes autoritarios, la demanda se reprime y los satisfactores son genéricos y orientados a mantener el poder, reprimiendo igualmente la especificidad de demandas de satisfactores. En este contexto, uno de los fines determinantes de las fuerzas democráticas es mantener viva una memoria que tenga presente en los colectivos sociales la realidad de las atrocidades de los autoritarismos, ya que, como bien nos señalaban Sosnowski y Patiño “Sin memoria –y, en el peor

de los casos, aun con una memoria distorsionada al servicio de un partido político- no hay democracia posible”. Es en esa memoria donde reposan los recuerdos de las graves violaciones de Derechos Humanos, las posibilidades del perdón, sin obviar la justicia asociada a tales violaciones, la intención social de superar las diferencias y poner la reconciliación en el centro del proceso de reconstrucción e inicio/reinicio de los procesos democráticos.

No han sido pocas las reflexiones en torno a una realidad que no es posible dejar de observar en nuestra región, la cual es que los peligros de la democracia proceden de su interior, es a través de los propios mecanismos democráticos que se han detenido, deteriorado y erosionado procesos de consolidación y rutinización democrática, y a esta realidad se asocian indefectiblemente la violación flagrante de Derechos Humanos, sobre todo a través de la pérdida de autonomía del Poder Judicial que se convierte en una instancia operativa al servicio del Poder Ejecutivo y de una ideología dominante dogmática, cerrada y represiva, por lo que los mecanismos para la protección y la denuncia de la violación de tales derechos, dentro del país, pierde sentido dada la poca posibilidad de obtener la satisfacción y el resarcimiento de dichas violaciones específicas.

Sobre el particular Tzvetan Todorov apunta “...la democracia genera por sí misma fuerzas que la amenazan, y la novedad de nuestro tiempo es que esas fuerzas son superiores a las que la atacan desde fuera. Luchar contra ellas y neutralizarlas resulta mucho más difícil, puesto que también ellas reivindican el espíritu democrático, y por tanto parecen legítimas”.

Efectivamente, siendo esto así, es pertinente reconocer tres elementos que entre otros permiten caracterizar una democracia: Pueblo, Libertad y Progreso. Elementos que pueden terminar, aun cuando presentes en una realidad democrática, en Populismo rampante, ultraliberalismo y mesianismo. El peligro, que como vemos procede de un propio seno, deviene del hecho de aislar y favorecer uno de estos elementos sobre el resto, lo que traduce de suyo la presencia de cierta desmesura en el ejercicio del poder democrático.

La historia es clara, muy clara, en hacernos comprender dónde han ido a parar las democracias populares y cuáles han sido las consecuencias directas para los pueblos. Recordemos, por ejemplo, sólo la China de Mao, la del Gran Salto Adelante o de la Revolución Cultural, dramáticamente expuesta por Roderick MacFarquhar y

Michael Shoenhals. En este sentido, América Latina tiene no pocos ejemplos de Populismos bien de derecha o de izquierda, civiles o militares; o bien de estructuras de liderazgos mesiánicos complementarios de aquellos populismos en donde, sobre la construcción de una legitimidad procedente del apoyo voluntarista mayoritario de las masas, desaparece la idea y el ejercicio de la democracia con base a una relación utilitaria entre esa masa y el Poder y la burocracia, relación que se ha basado y se basa en una cesión de la libertad a cambio de la satisfacción de necesidades colectivas emergentes, necesidades que, en oportunidades, son dictadas por el propio Poder. De allí a la violación continua de Derechos Humanos sólo hay un paso. Es este el elemento ideal para los sofistas políticos, que no son necesariamente aquellos que poseen un conocimiento digamos superior, por acabado y no manipulador, de las características y particularidades de la sociedad, sino los que saben hablar de manera atractiva, los maestros del discurso movilizador, en fin, los sofistas. La emergencia de sofistas trepados sobre la irresponsabilidad política característica de los líderes populistas, acuña y valida la violación de los Derechos Humanos justificados por la persecución del enemigo interno, el oponente, lo que anula la acción y la efectividad de los mecanismos de denuncia y reparación de tales derechos. Entonces, la demagogia es quizás uno de los enemigos más amenazantes de la democracia por el poder de convencimiento que transforma pueblo en masa, en los términos que Hannah Arendt expone en “Los Orígenes del Totalitarismo”, y de masa en un populacho invidente y sin voluntad. Así, aquel que tiene el discurso encendido, el que identifica un enemigo interno o externo del pueblo, o ambos, aquel que denuncia el fraude de la historia enemiga, el que habla y dice lo que la masa pretende y desea oír, es el que puede ganarse la confianza (y el voto claro) de las mayorías, en perjuicio, primero del pueblo democrático, pero también de un consejero más razonable pero menos elocuente.

Dentro de estas consideraciones es indispensable apreciar la realidad y el tema del mesianismo, tan presente en nuestra región de la mano de los populismos de cualquier traza. No basta, para generar un mesianismo en el centro de un proceso democrático, el pensar y proponer un ideal que persigue superar una realidad que, basado en una crítica al mundo presente, aspire a una trascendencia para mejorar esa realidad. Presente está cuando se adopta la tendencia al perfeccionamiento, en ello todos los aspectos de la vida

de una sociedad están implicados. Vamos de la modificación de la institucionalidad a la transformación del hombre (el nuevo hombre de siempre), para ello la violencia está al servicio del fin, las armas son parte del medio para imponer la ideología neo-dominante y dogmática. Por último, si asociamos el mesianismo a proyectos totalitarios “...lo que distingue un proyecto totalitario en tanto el contenido del ideal que se propone como la estrategia que se elige para imponerlo: [es el] control absoluto de la sociedad y [la] eliminación de categorías enteras de la población [el enemigo interno por ejemplo]”

Entonces, si damos una mirada general a parte de las democracias de la región latinoamericana y a otros regímenes que imperan en la zona, se aprecia la presencia de todos o de alguno de los elementos de peligro, para el inicio o consolidación de procesos democráticos en varios de nuestros países, de nuestros estados. Se aprecia la pérdida del carácter democrático de la democracia, se verifica un abandono (¡en oportunidades voluntario!) de la autonomía de los Poderes del Estado, y recordemos lo que Montesquieu afirmaba al respecto sobre la inexistencia de Constitución en aquellos Estados en donde no existe división y autonomía de poderes. Verificamos sorprendidos cómo parte de la sociedad rinde a los pies del líder mesiánico su libertad, gracias a un discurso aparentemente clarividente y por la posible satisfacción de necesidades individuales (vaya paradoja) en el medio de la disolución del ciudadano en masa, en medio de la transformación del pueblo republicano en masa y populacho. Deja el ciudadano de serlo para convertirse en militante de una idea que lo niega y lo elimina como sujeto de derecho.

Vengo de Venezuela. Allí podemos verificar buena parte de las variables y realidades señaladas. En uno de los procesos que ha erosionado gravemente la democracia, se aduce que somos democráticos por la sucesión repetida y constante de procesos electorales, pero se obvian en dicha caracterización buena parte de los contenidos formales y materiales de lo democrático. ¿Democracia plebiscitaria? El cinismo discursivo y descalificador transforma en enemigo a buena parte de la sociedad, por tanto la sociedad se fractura como unidad y se transforma en unos y otros, rojos o azules, verdes o amarillos, pero opuestos, enfrentados y confrontados, buenos y malos, patriotas e imperialistas, los lacayos del imperio, de los imperios. Allí, los mecanismos de denuncia y defensa de los Derechos Humanos se relativizan, y se relativizan porque el Estado de Derecho

está relativizado y la variable que lo determina en la ideología política: paraguas que cubre las relaciones entre el Estado y la Sociedad, porque se persigue la disolución de la sociedad en ese Estado mesiánico, esa es la nueva racionalidad imperante, dominante.

Apreciamos silentes, aprecia silente, el Sub Continente oficial el retiro de Venezuela de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por tanto la captura de la patente de curso para perseguir y discriminar al ciudadano nacional. Y digo el Sub Continente oficial, porque las sociedades no suscriben los criterios utilitaristas emergentes, prueba de ello esta reunión, este Foro por la Democracia en el marco de una Cumbre CELAC-Unión Europea. Advertimos una solidaridad pluri-estatal, con sus honrosas excepciones, que avala el proceso de desmontaje de una de las democracias más añejas de América Latina, la venezolana; pero, a la par, emerge una solidaridad necesaria procedente de las sociedades, de las organizaciones intermediadoras, de las No Gubernamentales, de Universidades y centros de investigación, de personalidades, de políticos, escritores, académicos, que claman al unísono: hay un peligro. Corren peligro las democracias de la Región, un foco, en un eje bi-capitalino, persigue instituir procesos que se basan en el mesianismo, la voluntad general absoluta y en ideologías dogmáticas y maniqueas, en donde los Derechos Humanos son formalidades burguesas que es menester desestimar porque se basan en el reconocimiento del individuo, del ciudadano.

Este último particular aludido es clave y determinante, se abren, en muchas oportunidades, la solidaridad del Estado

a la solidaridad de la sociedad, que no es otra cosa que la solidaridad entre estados y gobiernos, opuesta a la solidaridad entre sociedades, gobiernos y ciudadanos opuestos. Pero, esa solidaridad entre sociedades, se refiere al inicio, pervivencia o consolidación de procesos democráticos y a la defensa y la denuncia de la violación de los Derechos Humanos. Entonces cabe el interrogante: ¿Asistiremos calladamente las sociedades latinoamericanas al derrumbe de parte de las democracias del Sub Continente? ¿Registraremos inmovilizados la re-edición de la salvaje violación de los Derechos Humanos, la politización de la justicia, la caída del principio de la separación y autonomía de los poderes públicos? ¿El fin de la alternabilidad como contenido material de los procesos políticos?

Es menester entonces que nuestras sociedades, en la medida de las posibilidades de organización que poseemos, que afortunadamente no son pocas, nos organicemos en función de la constitución de una para-diplomacia relacionada que ponga como eje de su acción el intercambio, la información, la solidaridad, la denuncia, la observación crítica de nosotros mismos, el estudio, la construcción de puentes entre las diversas sociedades nacionales. Una para-diplomacia de ONGs, de universidades y centros de investigación, esa es una vía que bien puede complementarse con lo que ya hemos venido trabajando desde hace años.

Identificamos ese camino como vía para la defensa y el trabajo conjunto, es un reto difícil pero satisfactorio, complejo pero posible, agotador pero necesario. ¡Unámonos! el fin es loable y los medios enaltecedores.

Alejandro Oropeza es Director General del Observatorio Hannah Arendt (2012-2015), abogado y Doctor en Ciencia Política, Magister en Planificación, Magister en Políticas Públicas, Especialista en Gestión Pública Local, y Profesor de Ciencia Política y Políticas Públicas de la Universidad Central de Venezuela, Universidad Simón Bolívar y Católica Andrés Bello.